



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAJOS DE HAINA, PROV.  
SANCRISTOBAL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$281,146,252.48.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	68,315,518.75	24%	22,983,487.00	11%	1,682,610.60	8%	16,639,352.36	26%	10,264,594.55
Servicios municipales diversos	84,311,243.25	30%	39,136,723.27	18%	12,723,636.43	57%	38,352,102.42	60%	-
Gastos de capital e inversión	118,304,830.00	42%	42,886,518.42	20%	7,070,104.02	32%	6,133,598.86	10%	32,330,725.22
Prog. Ed., Género y Salud	10,214,660.48	4%	109,295,496.54	51%	880,627.63	4%	2,414,187.62	4%	1,967,927.57
<b>Total====&gt;</b>	<b>281,146,252.48</b>	<b>100%</b>	<b>214,302,225.23</b>	<b>100%</b>	<b>22,356,978.68</b>	<b>100%</b>	<b>63,539,241.26</b>	<b>100%</b>	<b>44,563,247.34</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**